

Anexo 2 La agenda comunitaria

Anexo 3: La agenda comunitaria

La Agenda Comunitaria es una herramienta para establecer el servicio de atención comunitaria de cada EAP de acuerdo con la trayectoria previa y las características de la Zona Básica de Salud. Incluye la orientación y las actuaciones comunitarias realizadas por el EAP así como las iniciativas de promoción de salud realizadas por las entidades del entorno. La agenda comunitaria se dirige a mejorar la salud y el bienestar de las personas de la zona, promover la autonomía y las competencias para la gestión de la propia salud, reducir la medicalización de los problemas personales y sociales, visibilizar y potenciar los recursos y activos comunitarios y reducir las desigualdades sociales en la salud.

La agenda comunitaria es un documento del centro de salud y su desarrollo supone un proceso de reflexión del equipo sobre las actuaciones grupales e intersectoriales que se realizan en la Zona Básica de Salud. Cada EAP elaborará su propia agenda e itinerario de ruta para desarrollarla.

1. Objetivos del desarrollo de la Agenda Comunitaria:

- Visibilizar las acciones grupales y comunitarias que ya está realizando el EAP.
- Facilitar el análisis y la toma de decisiones sobre las actuaciones que realiza o puede realizar el centro de salud además de la consulta individual.
- Reconocer y apoyar las iniciativas del EAP por parte de la Dirección del Sector.
- Clarificar las iniciativas y proyectos que se integran en el servicio de atención comunitaria para comunicar al consejo de salud y a la población de la Zona.
- Potenciar la colaboración y el trabajo en red con las entidades de la zona que trabajan en promoción de la salud.
- Organizar la recomendación de activos comunitarios que se puede realizar desde las consultas del Centro de Salud.

2. Contenido de la Agenda Comunitaria

Sección A: Identificación del EAP

Sección B: Contenido Básico

- B1. *Actividades y proyectos del servicio de Atención Comunitaria del EAP.*
- B2. *Proyectos de promoción de la salud de las entidades del entorno.*
- B3. *Relaciones del Centro de Salud con los centros, entidades e instituciones del entorno.*
- B4. *Organización del EAP para el desarrollo del servicio de Atención Comunitaria:* Referentes, responsables de actividades comunitarias, núcleo promotor. Comunicación y coordinación con el Consejo de Salud.

Sección C: Contenido avanzado de la agenda comunitaria

- C1. *Análisis del contexto de la Zona.* Características de la población de la zona. Identificación de las prioridades en salud comunitaria. Criterios para reducir las desigualdades sociales en las intervenciones comunitarias y favorecer la equidad.
- C2. *Elaboración del mapa de activos* para potenciar los recursos que promueven la salud y el desarrollo comunitario.
- C3. *Recomendación de activos.* Criterios de derivación desde las consultas. Potenciar las competencias para promover los autocuidados y mejorar el bienestar y la calidad de vida

3- Propuesta para desarrollar una Agenda Comunitaria en los EAP

El desarrollo de la Agenda Comunitaria es una oportunidad para que cada EAP reflexione y genere acción en relación con la orientación comunitaria del servicio sanitario que ofrece, así como articule las distintas actividades comunitarias realizadas por el Centro de Salud, o en las que participa. A través de la Agenda Comunitaria el EAP podrá poner de manifiesto las actuaciones grupales y comunitarias que realizan los profesionales del centro y generar proyectos de atención comunitaria.

Así mismo la Agenda Comunitaria genera un marco en el que se concreta la orientación comunitaria de Centros de Atención Primaria tratando de diseñar estrategias asociativas, promover la salud, incrementar la calidad de vida y el bienestar social, potenciar la capacidad de las personas y grupos para el abordaje de sus propios problemas, demandas y necesidades. La Agenda Comunitaria Implica realizar una reflexión sobre la trayectoria, demandas e iniciativas que aborda el EAP. Dado que el contexto de cada zona es diferente, así como la composición del equipo y la evolución de las actividades comunitarias, es importante que el desarrollo de la Agenda Comunitaria responda a las peculiaridades de cada Zona básica de Salud.

4- Fases de desarrollo de la Agenda Comunitaria del EAP

En el proceso que cada EAP ha de realizar para generar y desarrollar su Agenda Comunitaria en la que pivote el servicio de Atención Comunitaria es importante realizar varias acciones:

I. Localizar a las personas que realizan alguna actividad comunitaria en el Centro, identificando a las personas referentes para el servicio de Atención Comunitaria, que puedan constituir *un núcleo promotor* y futuro grupo para elaborar la Agenda Comunitaria en nombre del EAP y generar un consenso interno en el EAP. Generar un grupo de trabajo: **Grupo de Atención Comunitaria**. Enviar Acta de constitución del grupo a la Dirección de Atención Primaria, según modelo adjunto descargable de la web.

Acta de Constitución

Grupo de Trabajo/Mejora de Atención Comunitaria en Atención Primaria

Centro de Salud _____ **Sector** _____

En el contexto de la Estrategia de Atención Comunitaria en el Sistema de Salud de Aragón se crea el Grupo de Trabajo/Mejora de Atención Comunitaria en el centro de salud.

La persona coordinadora de este grupo y referente de Atención Comunitaria del Equipo de Atención Primaria es (Nombre, categoría profesional y correo corporativo de contacto): _____

Otros integrantes del Grupo son (Nombre, categoría profesional y correo corporativo de contacto): _____

El principal objetivo de este grupo es impulsar el servicio de Atención Comunitaria en el equipo de Atención Primaria y mejorar la orientación comunitaria del mismo. Para ello se plantean las siguientes acciones:

- Desarrollar el servicio de Atención Comunitaria del Centro de Salud en el marco de los acuerdos de Gestión Clínica.
- Elaborar la Agenda Comunitaria del centro y revisarla anualmente.
- Colaborar con el Consejo de Salud de la zona para trabajar coordinadamente en propuestas de acción en atención comunitaria y salud comunitaria en la Zona.
- Trabajar en red y colaborar con los centros, servicios, instituciones y población de la Zona Básica de Salud y el entorno.
- Fomentar la Participación Comunitaria en Salud y la Atención Comunitaria basada en Activos

El funcionamiento de este Grupo de Trabajo/Mejora se regirá según la Resolución de 11 de abril de 2018 de la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón por la que se regula la creación y funcionamiento de las Comisiones Clínicas y Grupos de Trabajo en los centros sanitarios del Sistema de Salud de Aragón.

En _____, a ____ de _____ de 2____

Firmado:

Referente de Comunitaria

Coordinador/a Equipo Atención Primaria

Dirección de Atención Primaria del Sector _____
Servicio Aragonés de Salud

II. Realizar una Reflexión previa del *Núcleo/Grupo de Atención Comunitaria del EAP* y una fase de trabajo interno en el equipo. En esta fase es importante que el EAP analice el enfoque y las actuaciones comunitarias que se realizan desde el centro y los niveles de implicación y relación con los diferentes grupos de población (por edad, condición, patología,...) que se atiende y las entidades de la zona. Plantear que formación precisan los componentes de este Núcleo/grupo de Atención Comunitaria y empezar a establecer relaciones con el servicio de Asesoramiento de Salud Pública (SARES) y/o Programas científicos de apoyo (PACAP) etc.

III. Definición de los cuatro primeros contenidos básicos del contenido de la Agenda Comunitaria del EAP. Tras esta etapa inicial en una de desarrollo posterior se podrán ir abordando diferentes siguientes aspectos, de acuerdo con los criterios del EAP. Envío a través de la **aplicación AGENDA COMUNITARIA** sita en la **web-blog**. Tras ella se procederá a la visibilización de la misma en el apartado habilitado para ello de la web-blog atencioncomunitaria.aragon.es y se comunicará a la Dirección Correspondiente de Atención Primaria, así como al referente/coordinador Grupo Atención Comunitaria. Ésta persona recibirá un correo con la agenda comunitaria en formato doc. y pdf. Todas las modificaciones se realizarán en ese documento y serán remitidas al correo de la Estrategia atencioncomunitaria@aragon.es.

IV. Plantear que otras o nuevas propuestas de acción en atención comunitaria (Proyectos de Atención Comunitaria, Esquemas formales de Recomendación de Activos) puede realizar o participar el EAP y la implicación con el Consejo de Salud de Zona.

V. Es interesante que el proceso que se inicia con la elaboración de la Agenda Comunitaria quede documentado de alguna forma por el Grupo de Atención comunitaria (Actas de funcionamiento del grupo, que como cualquier otro grupo no es necesario enviar a DAP) así como se informe de los avances o acciones al resto del EAP, así como a la institución sanitaria y al Consejo de Salud de Zona. Si hay algún cambio en los miembros del Equipo tendremos que comunicarlo a la DAP enviando otro Acta de Constitución, para que así conste.

VI. Las Agendas Comunitarias es conveniente se revisen/actualizan una vez al año para ello se recomienda usar los **CONTENIDOS E INFOGRAFÍA PARA REVISAR LA AGENDA COMUNITARIA**

Fases de desarrollo de la Agenda Comunitaria del EAP

I

Localizar a las personas que realizan alguna actividad comunitaria en el Centro

Identifica personas referentes para el servicio de Atención Comunitaria

Constituir *un núcleo promotor* y futuro **GRUPO DE ATENCIÓN COMUNITARIA** para elaborar la Agenda Comunitaria en nombre del EAP y generar un consenso interno en el EAP

Redactar y enviar Acta de constitución a la Dirección de Atención Primaria.

II

Reflexión *Núcleo/Grupo de Atención Comunitaria del EAP* y fase de trabajo interno

En esta fase es importante que el EAP analice el enfoque y las actuaciones comunitarias que se realizan desde el centro y los niveles de implicación y relación con los diferentes grupos de población (por edad, condición, patología,...) que se atiende y las entidades de la zona.

Plantear que formación precisan los componentes de este Núcleo/grupo de Atención Comunitaria y empezar a establecer relaciones con el servicio de Asesoramiento de Salud Pública (SARES) y/o Programas científicos de apoyo (PACAP) etc

III

Definición de los cuatro primeros contenidos básicos del contenido de la Agenda Comunitaria del EAP. Tras esta etapa inicial en una de desarrollo posterior se podrán ir abordando diferentes siguientes aspectos, de acuerdo con los criterios del EAP.

Envío a través de la **aplicación AGENDA COMUNITARIA** sita en la **web-blog**.

Visibilización de la misma en atencioncomunitaria.aragon.

IV

Plantear que otras o nuevas propuestas de acción en atención comunitaria (Proyectos de Atención Comunitaria, Esquemas formales de Recomendación de Activos) puede realizar o participar el EAP y la implicación con el Consejo de Salud de Zona.

V

Documentación proceso desarrollo Atención Comunitaria

Comunicación interna y externa

Comunicación institución sanitaria, Consejo Salud de Zona, Mesas participación

Si hay algún cambio en los miembros del Grupo de Atención Comunitaria : comunicarlo a la DAP enviando otro Acta de Constitución y modificación Agenda si se precisa (envío nueva a atencioncomunitaria@aragon.es)

VI

Las Agendas Comunitarias es conveniente se revisen/actualizan una vez al año para ello se recomienda usar los **CONTENIDOS E INFOGRAFÍA PARA REVISAR LA AGENDA COMUNITARIA**

Modelo de Agenda Comunitaria Inicial

DESARROLLO INICIAL DE LA AGENDA COMUNITARIA DEL EAP

CONTENIDOS BÁSICO Y AVANZADO

SECCIÓN A: IDENTIFICACIÓN DEL EAP

A1: Sector sanitario

A2: Nombre del EAP

SECCIÓN B: CONTENIDO BÁSICO

B1) Actividades y proyectos del servicio de Atención Comunitaria del EAP.

¿Qué actividades realizan los profesionales del centro de salud (medicina, enfermería, matrona, trabajo social,...) además de la consulta individual?

¿El equipo de atención primaria ha participado en intervenciones comunitarias y de desarrollo comunitario de la Zona Básica de Salud?

Pueden ser actividades grupales, comunitarias o de respuesta a demandas realizadas al centro de salud por entidades de la zona.

Por cada actuación o proyecto explicitar: Denominación, breve síntesis: destinatarios y finalidad (problemas de salud; estilos de vida; transiciones vitales; iniciativa multisectorial), profesionales referentes, observaciones.

B2) Iniciativas y proyectos de promoción de la salud realizados por entidades del entorno.

¿Qué iniciativas o proyectos de promoción de la salud se realizan por entidades de la Zona o del entorno?

Pueden ser centros educativos, sociales comunitarios y asociaciones de la zona que desarrollen proyectos de salud comunitaria. Pueden estar, integrados o no en las Redes como RAPPs (Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud), RAEPS (Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud). También se incluyen las iniciativas de salud comunitaria planteadas en el Consejo de Salud. El SARES de la Subdirección Provincial de Salud Pública correspondiente puede facilitar la relación de escuelas promotoras de salud, los centros educativos que desarrollan programas escolares del Gobierno de Aragón, y los Proyectos de Promoción de Salud integrados en la RAPPs.

Por cada proyecto se definirá la denominación, entidad principal, interlocutor, observaciones.

B3) Relaciones del centro de salud con las entidades del entorno.

¿Con que centros y entidades de la zona el Centro de Salud mantiene algún sistema de comunicación y colaboración?

Se trata de analizar las relaciones del centro de salud con los centros educativos, sociales e instituciones de la zona en materia de salud comunitaria. También se pueden valorar la relación con las entidades que forman parte del Consejo de Salud. Valoración del grado de colaboración con los servicios de salud pública de la zona.

Identificación de los centros y servicios públicos de la zona y de las entidades, asociaciones y grupos valorando el tipo de relación existente. Se proponen cuatro situaciones:

- a) Ausencia de relación;
- b) Relación puntual,
- c) Colaboración para algunas actividades y
- d) Participación en proyectos conjuntos (formando parte del equipo de trabajo).

Se agrupa según los tipos de centros: Centros educativos; Centros sociales, comunitarios y municipales (deporte, mujer, cultura...); y Asociación y grupos.

D) Organización del EAP.

¿Cómo se organiza el servicio de atención comunitaria, teniendo en cuenta las características y composición del equipo?

Núcleo de atención comunitaria: Nombre, apellidos y profesión de las personas referentes que han participado en la elaboración de la Agenda.

Comunicación con el resto del EAP y con el Consejo de Salud. Observaciones y sugerencias.

SECCIÓN C: CONTENIDO AVANZADO DE LA AGENDA COMUNITARIA

C1) Análisis del contexto de la Zona.

¿Qué factores socioeconómicos y culturales influyen en la salud de la Zona?

¿Se puede realizar alguna intervención comunitaria que ayude a reducir las desigualdades sociales en la salud?

Características de la población, demográficas y sociales de la Zona, información sanitaria de morbilidad, mortalidad de la zona. Identificación de las prioridades en salud comunitaria. Criterios para reducir las desigualdades sociales en las intervenciones comunitarias. Identificación de posibles grupos para mejorar las competencias para promover los autocuidados, mejorar la autonomía y el bienestar, así como la utilización de los servicios sanitarios.

Se puede utilizar la información de los profesionales, así como la información existente en los mapas de morbilidad, mortalidad y de privación social que está elaborando Salud Pública. En definitiva, un análisis que:

- Recoja los datos estructurales básicos más importantes del territorio.
- Recoja los problemas más evidentes de la comunidad desde la óptica de la salud.
- Contribuya a la relación con el tejido asociativo, otros servicios y la administración.
- Recoja un inventario de los recursos del territorio y de posibles activos comunitarios.

C2) Elaboración del mapa de activos.

¿El EAP considera conveniente promover una identificación de los activos de la salud de la zona para mejorar la implicación de las entidades de la zona en potenciar los autocuidados y las competencias en salud?

Establecimiento de un proceso para identificar y potenciar los recursos que promueven la salud y el desarrollo comunitario. El inicio de este proceso se realizará cuando el EAP lo considere pertinente y oportuno. Es importante contar con la colaboración del Consejo de Salud y de las entidades de la zona con las que existe una relación de colaboración.

C3) Recomendación de activos.

¿Se realiza alguna recomendación de activos comunitarios desde la consulta?

¿A qué tipo de recursos se realiza la derivación?

La identificación de los activos y recursos sociales que se recomiendan desde la consulta. Definición de la población y criterios de derivación.

Modelo para actualizar anualmente la Agenda Comunitaria

CONTENIDOS E INFOGRAFÍA PARA REVISAR LA AGENDA COMUNITARIA

SECCIÓN A: IDENTIFICACIÓN DEL EAP

A1: Sector sanitario A2: Nombre del EAP Comprobar que están los datos correctos.

SECCIÓN B: CONTENIDOS BÁSICOS A REVISAR/ACTUALIZAR

B1) Actividades y proyectos del servicio de Atención Comunitaria del EAP.

¿Están clasificadas las actividades que se realizan en el equipo en Actividades Comunitarias y/u otro tipo de actividades? Todo lo descrito ¿Son actividades y proyectos que encajan en el Servicio de Atención Comunitaria?

¿Se describe de forma adecuada si el equipo de atención primaria ha participado en intervenciones comunitarias y de desarrollo comunitario de la Zona Básica de Salud?

¿Por cada actuación o proyecto vinculada al servicio de Atención Comunitaria esta explicitados los siguientes aspectos (Denominación, breve síntesis: destinatarios y finalidad (problemas de salud; estilos de vida; transiciones vitales; iniciativa multisectorial), profesionales referentes, observaciones)?

¿Todas las actividades de esta agenda siguen activas? ¿Algunas ya no se hacen?

B2) Iniciativas y proyectos de promoción de la salud realizados por entidades del entorno.

¿Qué iniciativas o proyectos de promoción de la salud se realizan por entidades de la Zona o del entorno? ¿o solo se nombran recursos? ¿Hemos reflexionado en el equipo? ¿Se describen las iniciativas de promoción de salud comunitaria y/o promoción de salud de forma adecuada? ¿Por cada proyecto se define definirá la denominación, entidad principal, interlocutor u observaciones.? ¿Hemos desarrollado algún proyecto o intervención conjunta en el pasado o ahora en el presente?

¿Se ha tenido en cuenta que pueden ser centros educativos, sociales comunitarios y asociaciones de la zona que desarrollen proyectos de salud comunitaria? ¿Conozco si hay algún proyecto de la RAPPs (Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud) en mi zona? ¿Y de la RAEPS (Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud)?. ¿Hemos preguntado al Consejo de Salud? ¿ Se incluyen las iniciativas de salud comunitaria planteadas en el Consejo de Salud

B3) Relaciones del centro de salud con las entidades del entorno.

¿Con que centros y entidades de la zona el Centro de Salud mantiene algún sistema de comunicación y colaboración? ¿Están analizadas las relaciones del centro de salud con los centros educativos, sociales e instituciones de la zona en materia de salud comunitaria? ¿Y las que existen en el Consejo de Salud? ¿Se ha valorado el grado de colaboración con los servicios de salud pública de la zona?

¿Están bien Identificación de los centros y servicios públicos de la zona y de las entidades, asociaciones y grupos valorando el tipo de relación existente? ¿Se detalla el responsable de esa relación?

B4) Organización del EAP.

¿Cómo se organiza el servicio de atención comunitaria, teniendo en cuenta las características y composición del equipo? ¿Se describe quien es el referente, quienes componen el grupo o quien los coordina con nombre apellidos y profesión? ¿Se detalla quienes los responsables?

¿Se plantea cómo va a ser la organización del servicio de Atención Comunitaria del EAP?

¿Se hacen propuestas concretas? ¿Y en materia de formación, comunicación o sesiones?

¿Se describen cómo se va a organizar el grupo de trabajo de Atención Comunitaria del EAP? ¿Y como va a ser la comunicación interna y externa? ¿y la colaboración con el consejo de salud u otras mesas de participación comunitaria de la zona básica?

¿Se hacen observaciones según su contexto? ¿Y sugerencia?

SECCIÓN C: CONTENIDOS AVANZADOS A REVISAR/ACTUALIZAR

C1) Análisis del contexto de la Zona.

¿En el Análisis realizado se describen las Características de la población, demográficas y sociales de la Zona, información sanitaria de morbilidad, mortalidad de la zona?

¿Y se ha tenido en cuenta qué factores socioeconómicos y culturales influyen en la salud de la Zona? ¿Nos hemos planteado determinantes sociales de la salud? ¿Los hemos descrito? ¿Conocemos el índice de privación social de la zona? ¿Hay Identificación de las prioridades en salud comunitaria? ¿Tenemos alguna población que se considere vulnerable en nuestra zona? ¿Se puede realizar alguna intervención comunitaria que ayude a reducir las desigualdades sociales en la salud? ¿Se contemplan datos cuantitativos solo? ¿y cualitativos?

Resumiendo....nuestro análisis consta de:

- *¿Datos estructurales básicos más importantes del territorio? ¿problemas más evidentes de la comunidad desde la óptica de la salud?*
- *¿Puede Contribuir a la relación con el tejido asociativo, otros servicios y la administración?*

Nuestro análisis...

- *¿Contiene un inventario de los recursos del territorio y de posibles activos para la salud comunitarios?*
- *¿Es sencillo? ¿Se entiende para poderlo compartir con otros servicios, agentes comunitarios y/o población?*

C2) Elaboración del mapa de activos.

¿Hay un acuerdo en el EAP para promover una identificación de los activos de la salud de la

zona para mejorar la implicación de las entidades de la zona en potenciar los autocuidados y las competencias en salud?

¿Se plantea un proceso con metodología adecuada de mapeo de activos?

¿Se cuenta con el Consejo de Salud para el proceso? ¿Y/o Con entidades de la zona? ¿Es intersectorial y participativo?

¿Lo vamos a visibilizar en el buscador de activos para la salud? ¿Y a compartir? ¿Tras la elaboración...hemos empezado algún proceso de dinamización y colaboración o participación comunitaria?

C3) Recomendación de activos.

¿Se realiza alguna recomendación formal de activos para la salud desde las consultas?

¿Se define la población y los criterios de derivación.?

¿A qué tipo de recursos se realiza la derivación? ¿Se ha establecido una coordinación?

¿Hemos seguido la Guía de recomendación de activos para la salud?

INFOGRAFÍA PARA REVISAR/ACTUALIZAR LA AGENDA COMUNITARIA



Agenda comunitaria



ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN COMUNITARIA DEL EAP

Contenido Básico

atencioncomunitaria.aragon.es

1. ¿Están clasificadas las actividades que se realizan en el equipo en Actividades Comunitarias y/u otro tipo de actividades?

2. Todo lo descrito... ¿Son actividades y proyectos que encajan en el Servicio de Atención Comunitaria?

3. ¿Se describe de forma adecuada si el equipo de atención primaria ha participado en intervenciones comunitarias y de desarrollo comunitario de la Zona Básica de Salud?

4. ¿Por cada actuación o proyecto vinculada al servicio de Atención Comunitaria esta explicitados los siguientes aspectos (Denominación, breve síntesis: destinatarios y finalidad (problemas de salud; estilos de vida; transiciones vitales; iniciativa multisectorial), profesionales referentes, observaciones)?

5. ¿Todas las actividades de esta agenda siguen activas?
¿Algunas ya no se hacen?

Agenda comunitaria



INICIATIVAS Y PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD REALIZADOS POR ENTIDADES DEL ENTORNO.

Contenido Básico

atencioncomunitaria.aragon.es

1. ¿Qué iniciativas o proyectos de promoción de la salud se realizan por entidades de la Zona o del entorno? ¿o solo se nombran recursos? ¿Hemos reflexionado en el equipo?

2. ¿Se describen las iniciativas de promoción de salud comunitaria y/o promoción de salud de forma adecuada? ¿Por cada proyecto se define la denominación, entidad principal, interlocutor u observaciones...o es sólo una lista? ¿Hemos desarrollado algún proyecto o intervención conjunta en el pasado o ahora en el presente?

3. ¿Se ha tenido en cuenta que pueden ser centros educativos, sociales comunitarios y asociaciones de la zona que desarrollen proyectos de salud comunitaria?

4. ¿Conocemos si hay algún proyecto de la RAPPs (Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud) en mi zona? ¿Y de la RAEPS (Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud)?

5. ¿Hemos preguntado al Consejo de Salud? ¿Se incluyen las iniciativas de salud comunitaria planteadas en el Consejo de Salud?

Agenda comunitaria



RELACIONES DEL CENTRO DE SALUD CON LAS ENTIDADES DEL ENTORNO. .

Contenido Básico

atencioncomunitaria.aragon.es

1. ¿Con que centros y entidades de la zona el Centro de Salud mantiene algún sistema de comunicación y colaboración?

2. ¿Están analizadas las relaciones del centro de salud con los centros educativos, sociales e instituciones de la zona en materia de salud comunitaria? ¿Y las que existen en el Consejo de Salud?

3. ¿Se ha valorado el grado de colaboración con los servicios de salud pública de la zona?

4. ¿Están bien Identificación de los centros y servicios públicos de la zona y de las entidades, asociaciones y grupos valorando el tipo de relación existente?

5. ¿Se detalla el responsable de esa relación?

Agenda comunitaria



ORGANIZACIÓN DEL EAP

Contenido Básico

atencioncomunitaria.aragon.es

1. ¿Cómo se organiza el servicio de atención comunitaria, teniendo en cuenta las características y composición del equipo?

2. ¿Se describe quien es el referente, quienes componen el grupo o quien los coordina con nombre apellidos y profesión? ¿Se detalla quienes los responsables?

3. ¿Se plantea cómo va a ser la organización del servicio de Atención Comunitaria del EAP? ¿Se hacen propuestas concretas?

4. ¿Y en materia de formación, comunicación o sesiones?

5. ¿Se describen cómo se va a organizar el grupo de trabajo de Atención Comunitaria del EAP? ¿Y como va a ser la comunicación interna y externa? ¿Y la colaboración con el consejo de salud u otras mesas de participación comunitaria de la zona básica?

6. ¿Se hacen observaciones según su contexto? ¿Y sugerencia?

Agenda comunitaria



ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA ZONA I

Contenido Avanzado

atencioncomunitaria.aragon.es

1. ¿En el Análisis realizado se describen las Características de la población, demográficas y sociales de la Zona, información sanitaria de morbilidad, mortalidad de la zona?
2. ¿Se han tenido en cuenta qué factores socioeconómicos y culturales influyen en la salud de la Zona?
3. ¿Nos hemos planteado determinantes sociales de la salud? ¿Los hemos descrito?
4. ¿Conocemos el índice de privación social de la zona?
5. ¿Hay Identificación de las prioridades en salud comunitaria?
6. ¿Tenemos alguna población que se considere vulnerable en nuestra zona? ¿Se puede realizar alguna intervención comunitaria que ayude a reducir las desigualdades sociales en la salud?
7. ¿Se contemplan datos cuantitativos solo? ¿y cualitativos?

Agenda comunitaria



ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA ZONA II

Contenido Avanzado

atencioncomunitaria.aragon.es

Resumiendo...en nuestro análisis consta que:

a) ¿datos estructurales básicos más importantes del territorio?

b) ¿problemas más evidentes de la comunidad desde la óptica de la salud?
O nuestro análisis...

a) ¿Puede Contribuir a la relación con el tejido asociativo, otros servicios y la administración?

b) ¿ Contiene un inventario de los recursos del territorio y de posibles activos para la salud comunitarios?

c) ¿Es sencillo? ¿Se entiende para poderlo compartir con otros servicios, agentes comunitarios y/o población?

Agenda comunitaria



ELABORACIÓN DEL MAPA DE ACTIVOS.

Contenido Avanzado

atencioncomunitaria.aragon.es

1. ¿Hay un acuerdo en el EAP para promover una identificación de los activos de la salud de la zona para mejorar la implicación de las entidades de la zona en potenciar los autocuidados y las competencias en salud?
2. ¿Se plantea un proceso con metodología adecuada de mapeo de activos?
3. ¿Se cuenta con el Consejo de Salud para el proceso?
4. ¿Y/o Con entidades de la zona?
5. ¿Es intersectorial y participativo?
6. ¿Lo vamos a visibilizar en el buscador de activos para la salud? ¿y a compartir?
- 7-¿Tras la elaboración...hemos empezado algún proceso de dinamización y colaboración o participación comunitaria?

Agenda comunitaria



RECOMENDACIÓN DE ACTIVOS.

Contenido Avanzado

atencioncomunitaria.aragon.es

1. ¿Se realiza alguna recomendación formal de activos para la salud desde las consultas?

2. ¿Se define la población y los criterios de derivación.?

3. ¿A qué tipo de recursos se realiza la derivación?

4. ¿Se ha establecido una coordinación?

5. ¿Hemos seguido la Guía de recomendación de activos para la salud?